



Expediente: 779/06

Carátula: ORELLANA LUIS MANUEL C/ RULLO HECTOR CARMELO Y CARGAS DEL NORTE S.R.L. S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27118670456 - ORELLANA, LUIS MANUEL-ACTOR

23232393394 - TCN -TRANSPORTE CARGAS DEL NORTE, GUILLERMO HECTOR RULLO-DEMANDADO

90000000000 - RULLO, HECTOR CARMELO-DEMANDADO

23232393394 - VERCELLI, NORMA NIDYA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - RULLO, GUILLERMO HECTOR-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 779/06



H105015983712

JUICIO: "ORELLANA LUIS MANUEL c/ RULLO HECTOR CARMELO Y CARGAS DEL NORTE S.R.L. s/ ORDINARIO (RESIDUAL)"- EXPTE. N° 779/06.- Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación de fecha 26-11-2025, efectuada por la letrada Graciela del V. Zelaya, por la parte actora:

De la planilla de actualización de capital e intereses presentada por por la parte actora: **córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días**, haciéndose constar que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (cfr. art. 187 del CPCCT, supletorio al fuero).- JMA 779/06

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.